

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL TÍTULO OFICIAL

Denominación del Título	Máster Universitario en Dirección de Empresas/ Business Administration (MBA) por la Universidad Loyola Andalucía
Universidad solicitante	Universidad Loyola Andalucía
Centro/s	• Escuela de Postgrado (Loyola Leadership School) (Sede de Córdoba) • Escuela de Postgrado (Loyola Leadership School) (Sede de Sevilla)
Universidad/es participante/s	Universidad Loyola Andalucía
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

La Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) ha procedido a evaluar la modificación realizada en el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del R.D. 861/2010 de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre y con el *Protocolo de evaluación para la verificación de Títulos Oficiales (Grado y Máster) (REACU)*.

La evaluación de la modificación propuesta del plan de estudios se ha realizado por la Comisión de Evaluación de la Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

De acuerdo con el procedimiento legalmente establecido, la Comisión de Emisión de Informes emite un informe de evaluación FAVORABLE.

Motivación:

1. Descripción del Título

Se plantea ampliar el número de plazas en la sede de Sevilla de 30 a 60 plazas, lo que implica la creación de un nuevo grupo y mayor necesidad de recursos humanos y materiales. El cambio se estima adecuado en la medida que se garantizan estos recursos tal y como se comenta a continuación.

5. Planificación de la Enseñanza

Se propone cambiar del segundo al primer cuatrimestre la asignatura "Effective presentations and communication skills". Este cambio resulta coherente con la estructura del

plan de estudios y, aunque descompensa la carga de trabajo entre los dos primeros cuatrimestres (35 créditos el primero y 25 el segundo), esta diferencia se estima aceptable.

La estructura del Título y los sistemas de coordinación no parecen verse afectados por la ampliación del número de plazas, pues esto supondrá la creación de un tercer grupo que replicará el funcionamiento de los ya existentes.

6. Personal académico y de apoyo

Los recursos humanos disponibles en la sede de Sevilla se estiman suficientes para asumir la carga de trabajo que implica la creación de un segundo grupo.

7. Recursos materiales y servicios

Los recursos materiales y servicios disponibles en la sede de Sevilla, así como los convenios establecidos con empresas e instituciones para prácticas, se estiman adecuados para absorber la creación de un segundo grupo.

La Universidad deberá informar adecuadamente al alumnado de las modificaciones aceptadas a través de los canales disponibles.

En Córdoba, a 25/05/2017

EL DIRECTOR
DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Francisco Gracia Navarro", with a large, stylized flourish at the end.

Francisco Gracia Navarro